

SECRETARIA DE CONCEJO

ACTA NÚMERO CIENTO CINCUENTA

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ZARUMA,
CELEBRADA EL VIERNES NUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS**

El día viernes nueve de enero de dos mil veintiséis, siendo las nueve horas con cuarenta y ocho minutos, de manera telemática, se instala la sesión ordinaria del Concejo Municipal del cantón Zaruma, convocados por disposición del Sr. Alcalde Carlos Aguilar Peñaloza.

Asisten los señores concejales:

1. Roque Armijos Aguilar
2. Gerardo Iñiguez Sánchez
3. Rober Fernando Romero
4. Mayra del Cisne Toro Aguilar
5. Osmani Zambrano Orellana

Presencia del Ingeniero Jorge Jaramillo, Director del Departamento Agua Potable

Actúa la Ab. Lorena Asanza Muñoz, como Secretaria de Concejo.

Toma la palabra el señor Alcalde, saludando a todos los presentes, quien acto seguido da la palabra a la Abogada Secretaria de Concejo para constatación del quorum y lectura al orden del día.

PRIMERO: La Ab. Lorena Asanza Muñoz como Secretaria de Concejo, manifiesta que, con la presencia de todos los miembros del concejo, existe el quorum reglamentario de conformidad con lo dispuesto en el Art. 320 del CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD), para poder celebrar la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Zaruma, acto seguido da lectura al orden del día:

1. Constatación del Quórum y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del acta 149 de la sesión ordinaria celebrada el 30 de diciembre de 2025.
3. Conocimiento del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD DE GÜIZHAGÜIÑA, PARROQUIA GÜIZHAGÜIÑA, CANTÓN ZARUMA, PROVINCIA DE EL ORO".
4. Clausura de la sesión.

ACTA NÚMERO CIENTO CINCUENTA

Toma la palabra el señor alcalde poniendo a disposición del orden del día, indicando que si no hay ninguna sugerencia mociona para aprobar el orden del día; moción apoya por el concejal Osmani Zambrano, de inmediato se procede a tomar la votación.

Roque Armijos Aguilar: A FAVOR

Gerardo Iñiguez Sánchez: A FAVOR

Fernando Romero Armijos: A FAVOR

Mayra del Cisne Toro Aguilar: A FAVOR

Osmani Zambrano Orellana: A FAVOR

Carlos Aguilar Peñaloza: A FAVOR

RESOLUCIÓN: En consecuencia, el Concejo Municipal de Zaruma por unanimidad, resolvió aprobar el orden del día.

SEGUNDO: Lectura y aprobación del acta 149 de la Sesión Ordinaria celebrada el 30 de diciembre de 2025.

Toma la palabra el concejal Fernando Romero, quien indica que una vez que dio lectura al acta indica que se encuentra redactada conforme se desarrolló la sesión, mociona a favor de aprobar el acta, mociona apoyada por el señor Alcalde Carlos Aguilar, de inmediato se procede a tomar votación:

Roque Armijos Aguilar: EN BLANCO (no se encontraba presente en la sesión)

Gerardo Iñiguez Sánchez: A FAVOR

Fernando Romero Armijos: A FAVOR

Mayra del Cisne Toro Aguilar: A FAVOR

Osmani Zambrano Orellana: A FAVOR

Carlos Aguilar Peñaloza: A FAVOR

RESOLUCIÓN: En consecuencia, el Concejo Municipal de Zaruma por unanimidad aprueba el acta 149 de la Sesión Ordinaria celebrada el 30 de diciembre de 2025.

TERCERO: Conocimiento del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD DE GÜIZHAGÜIÑA, PARROQUIA GÜIZHAGÜIÑA, CANTÓN ZARUMA, PROVINCIA DE EL ORO".

Toma la palabra el señor Alcalde Carlos Aguilar, e indica que la mejor noticia que tuvimos en fin de año ha sido la notificación de la aprobación del proyecto de

SECRETARIA DE CONCEJO

ACTA NÚMERO CIENTO CINCUENTA

78 CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA PARROQUIA
79 GÜIZHAGÜIÑA,, estamos esperando que el BDE nos notifique los requisitos, para
80 poder hacer la sesión para aprobación, da paso al Ingeniero Jorge Jaramillo,
81 Director del Departamento Agua Potable, inicia saludando a los presentes y
82 manifiesta que gracias a las gestiones del señor Alcalde, hemos logrado el
83 financiamiento del Proyecto de Guizhaguiña, este Proyecto es similar al de Huertas,
84 es decir se contempla desde las conducciones hasta las plantas de tratamiento,
85 el tema de distribución; con un plazo a treinta año, el presupuesto referencial
86 aproximado es de \$301.000,00 este año probablemente aumente entre \$5000,00 a
87 \$ 10.000,00 por el tema de la mano de obra que cada año cambia el valor en base
88 a la tabla salarial, este proyecto está financiado en un 83% no reembolsable y se
89 contempla el tema de la fiscalización, interviene el señor Alcalde indicando que si
90 tiene alguna duda o pregunta la realicen al Ingeniero, toma la palabra el concejal
91 Osmani Zambrano, quien manifiesta que este Proyecto era un anhelo de los
92 habitantes de Guizhaguiña, ya que el agua que están consumiendo actualmente
93 es agua entubada, que no presta condiciones necesarias, felicita al señor alcalde
94 por la gestiones realizadas, considera importante que cuando se haga la reunión
95 esté presente toda la ciudadanía de la parroquia Guizhaguiña especialmente los
96 que se van beneficiar, pregunta si el monto para la fiscalización la debe cubrir el
97 municipio, a lo que le indica el Ingeniero que está incluido en el valor del proyecto,
98 lo que el municipio aportará es con más o menos \$57.000,00, que se desglosan en
99 diferentes rubros uno de ellos es escalamientos de costos este se debe actualizar,
100 también el rubro de reajustes de precios, rubro contingencias estos valores difieren
101 y en algunos casos el municipio no los asume; este tipo de procesos es por
102 licitación es decir que pueden variar por lo general los contratistas bajan el costo,
103 es algo conveniente para los municipios, toma la palabra el señor Alcalde y
104 manifiesta la importancia de tener el terreno que se lo adquirió y legalizo en l inicio
105 de la administración, y nosotros ya tenemos el terreno legalizado, acota el concejal
106 Zambrano la importancia de que la ciudadanía conozca de esta inversión, por
107 que muchas veces desconocen y es un dinero que le municipio invirtió en la
108 parroquia, comenta de una sesión que están convocando el presidente de la
109 Junta de Agua, a una asamblea en la parroquia, los ediles creen conveniente
110 precisar la fecha para poder estar presentes en la sesión o realizar la sesión de
111 concejo ese día; continua el concejal Zambrano preguntando la fecha en la que
112 iniciarían los trabajos, el Ing. manifiesta que tomando de referencia al proceso de
113 Huertas en el mes de agosto se iniciaría el proceso de contratación, es importante
114 saber esto para no crear falsas expectativas en la comunidad, muchas veces
115 pueden pensar que se aprueba y ya inicia la obra, el concejal Fernando Romero
116 concuerda e indica que se debe hacer conocer eso la comunidad, continua

SECRETARIA DE CONCEJO

ACTA NÚMERO CIENTO CINCUENTA

preguntando si la captación va hacer del mismo sitio, y en el predio que se adquirió con recursos del municipio, y pensando a futuro en una reforestación en el sitio, para que luego no se tenga escases de agua, continua el señor alcalde indicando que en las revisiones que realizaron para dar el crédito exigieron un rubro para reforestación que lo incluimos con el estudio de uso de suelo que lo realizó el municipio, toma la palabra el Ingeniero Jaramillo e indica dando contestación al concejal Romero se tiene tres captaciones que se van a mantener como decía el señor alcalde se tiene un rubro de medidas ambientales que es por cuenta del municipio, se hizo un pre proyecto para el cuidado y mantenimiento de estas tres captaciones, y es muy importante lo que indica el señor concejal la reforestación de esta zona, intervine el concejal Zambrano preguntando sobre los beneficiarios, contesta el ingeniero Jaramillo que viendo la necesidad de la comunidad esta contemplado para doscientos usuarios estimados, el sistema es grande y se plantea que a futuro funcione de manera autónoma y sustentables, el señor Alcalde intervine preguntando si hay alguna sugerencia o pregunta, para poder continuar con la sesión al no haber más dudas, la señora secretaria indica que no existen mas puntos en el orden día.

CUARTO.- Clausura de la sesión. - Concluida la agenda, el señor Alcalde Carlos Aguilar, agradece a los miembros del Cuerpo Edilicio por su participación y se clausura la sesión, cuando son las 10h15

Lo Certifico. -

Sr. Carlos Aguilar Peñaloza
ALCALDE

Ab. Lorena Asanza Muñoz
SECRETARIA DEL CONCEJO

